



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

Capital del Cooperativismo

JUNTA MUNICIPAL

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114



Ordenanza N° 031/2024

Presupuesto	: 2 Programas de Acción				
Programa	: 1 Servicios Municipales				
Actividad	: 5 Protección e Inclusión Social				
Objeto del Gasto: 100 110 111 30 001 Sueldos					
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos					
Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Mensual
1	Secretaría de la Mujer - CODENI		1	2.500.000	2.500.000
2	Secretaría de Acción Social		1	3.300.000	3.300.000
3	Encargado Vaca Mecánica		1	2.100.000	2.100.000
Total Mensual					7.900.000
Total Anual					94.800.000

Objeto del Gasto: 100 110 114 30 001 Aguinaldos
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Anual
1	Secretaría de la Mujer - CODENI		1	2.500.000	2.500.000
2	Secretaría de Acción Social		1	3.300.000	3.300.000
3	Encargado Vaca Mecánica		1	2.100.000	2.100.000
Total Anual					7.900.000

Objeto del Gasto: 100 120 123 30 001 Remuneración Extraordinaria
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Mensual	Anual
1	Remuneración Extraordinaria al Personal por Trabajos realizados en Horario Extraordinario	50.000	600.000
Total Anual			600.000

Objeto del Gasto: 100 130 133 30 001 Bonificación y Gratificaciones
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Mensual	Anual
1	Bonificaciones y Gratificaciones por Gestión de Cobranzas y Otras Bonificaciones	200.000	2.400.000
Total Anual			2.400.000

Objeto del Gasto: 100 110 134 30 001 Aporte Jubilatorio del Empleador
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Mensual	Anual
1	Según Anexo del Personal 10% Caja Jubilaciones	790.000	9.480.000
2	Según Anexo del Personal 16,5% IPS	1.138.500	13.662.000
Total Anual			23.142.000

Objeto del Gasto: 100 110 144 30 001 Jornales
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Mensual
1	Encargada Guardería		1	2.400.000	2.400.000
2	Cocinera Guardería Municipal I		1	1.900.000	1.900.000
3	Limpiadora de Guardería Municipal		1	1.800.000	1.800.000
4	Nifera Guardería Municipal I		1	1.800.000	1.800.000



[Signature]
Abg. Nancy Camila
Secretaría Junta Municipal



[Signature]
Abog. Carolina Olmedo
Secretaría General



[Signature]
Sr. Gil A. Amarilla
Intendente Municipal



[Signature]
Sr. Doménica Cáceres Vaca



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

JUNTA MUNICIPAL

Junta Municipal de Obligado
Teléfono 022 201 114



Ordenanza N° 031/2024

6	Encargada de Panadería	1	2.250.000	2.250.000
5	Niñera Guardería Municipal II	1	1.800.000	1.800.000
7	Auxiliar de Acción Social	1	2.250.000	2.250.000
8	Encargada Prog.- Minna	1	2.200.000	2.200.000
9	Apoyo Familiar Progr. Minna	1	2.680.000	2.680.000
Total Mensual				19.080.000
Total Anual				248.040.000

Objeto del Gasto: 300 310 30 001 Productos Alimenticios
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	O.G.	Descripción	Asignación Guaraníes	
			Asignación Unitaria	Anual
1	311	Adquisición de Soja para elaboración de leche	800.000	4.000.000
2	311	Insumos para panadería	366.667	4.400.000
Total Anual				8.400.000

Objeto del Gasto: 300 320 30 001 Textiles y Vestuarios
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	O.G.	Descripción	Asignación Guaraníes	
			Asignación Unitaria	Anual
1	323	Uniforme del Personal	700.000	700.000
Total Anual				700.000

Objeto del Gasto: 300 340 30 001 Bienes de Consumo e Insumos de Oficinas
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	O.G.	Descripción	Asignación Guaraníes	
			Asignación Unitaria	Anual
1	342	Tintas, lápices, Bolígrafos, carga para presilladoras, presilladoras, perforadoras, marcadores, resaltadores, lápices de color, almohadillas y otros útiles de oficina	120.000	1.440.000
Total Anual				1.440.000

Objeto del Gasto: 800 840 846 30 001 Subsidio y Asistencia Social a personas y familias de Escasos Recursos
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Asistencia a familias y a personas de escasos recursos	2.300.000	27.600.000
Total Anual			27.600.000

Objeto del Gasto: 800 840 846 30 007 Subsidio y Asistencia Social a personas y familias de Escasos Recursos
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Unitaria	Anual
1	Asistencia a familias y a personas de escasos recursos	8.166.667	98.000.000
2	Alimentos para Personas y Familias de Escasos Recursos	2.000.000	24.000.000
3	Adquisición de productos medicinales para personas y familias de escasos recursos	1.500.000	18.000.000
Total Anual			140.000.000

Objeto del Gasto: 900 960 30 001 Deudas Pendientes de Pago de Ejercicios Anteriores
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	O.G.	Descripción	Asignación Guaraníes	
			Asignación Unitaria	Anual
1	961	Caja de Jubilaciones y Pensiones (Diciembre 2024)	790.000	790.000
Total Anual				790.000

TOTAL APOYO AL SECTOR DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL 555.812.000

MUNICIPALIDAD OBLIGADO SECRETARÍA
Abog. Nancy Camila Olmedo
Secretaría Junta Municipal

MUNICIPALIDAD OBLIGADO SECRETARÍA GENERAL

Abog. Carolina Olmedo
Secretaría General

MUNICIPALIDAD OBLIGADO INTENDENCIA

Sr. Gil A. Amarilla
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL OBLIGADO PRESIDENCIA

Sr. Damián Cáceres Vera
Presidente Junta Municipal



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

Capital del Cooperativismo

JUNTA MUNICIPAL

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114



Ordenanza N° 031/2024

PROGRAMA DE LOS GASTOS

Presupuesto : 2- Presupuesto de Programa Sustantivo
Programa : 1- Servicios Municipales
Actividad : 3 - Mejoramiento de Infraestructura Pública y Servicios
Unidad Responsable : Dirección de Obras Públicas y Servicios

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

CODIGO					CONCEPTO	Gs. MONTO
Grupo	Sub Grupo	Objeto Gasto	F.F.	O.F.		
					TOTAL DE GASTOS	1.319.112.092
					GASTOS CORRIENTES	744.672.092
100					SERVICIOS PERSONALES	572.798.000
	110				Remuneraciones Básicas	48.100.000
		111	30	001	Sueldos	44.400.000
		114	30	001	Aguinaldo	3.700.000
	120				Remuneraciones Temporales	1.680.000
		123	30	001	Remuneración Extraordinaria	1.680.000
	130				Asignaciones Complementarias	73.068.000
		133	30	001	Bonificaciones y Gratificaciones	12.000.000
		134	30	001	Aporte Jubilatorio del Empleador	61.068.000
	140				Personal Contratado	445.150.000
		141	30	001	Contratación del Personal Técnico	54.000.000
		144	30	001	Jornales	319.150.000
		145	30	001	Honorarios Profesionales	72.000.000
	190				Otros Gastos de Personal	4.800.000
		199	30	001	Otros Gastos de Personal	4.800.000
200					SERVICIOS NO PERSONALES	126.410.000
	220				Transporte y Almacenaje	4.200.000
		221	30	001	Transporte	4.200.000
	230				Pasajes y Viáticos	2.610.000
		239	30	001	Pasajes y Viáticos Varios	2.610.000
	240				Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	46.000.000
		241	30	001	Mantenimiento y Reparaciones menores de Vías de Comunicación	2.200.000
		242	30	001	Mantenimiento y Reparaciones menores de Edificios y Locales	10.200.000
		243	30	001	Mant. Y Reparac. Menores de maq. Equipos y muebles de Oficina	6.200.000
		244	30	001	Mantenimiento y Reparaciones menores de Vehiculos	0
		245	30	001	Servicios de Limpieza, Aseo y Fumigación	12.000.000

MUNICIPALIDAD OBLIGADO
SECRETARÍA

Abg. Nancy Camila Sosa
Secretaría Junta Municipal

MUNICIPALIDAD OBLIGADO
SECRETARÍA GENERAL

Abg. Carolina Olmedo
Secretaría General

MUNICIPALIDAD OBLIGADO
INTENDENCIA

St. G. A. Amarilla
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD OBLIGADO
RESIDENCIA

Abg. Ramón Cáceres Vera
Residente Junta Municipal



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

Capital del Cooperativismo JUNTA MUNICIPAL

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114



Ordenanza N° 031/2024

PROGRAMA DE LOS GASTOS						
Presupuesto	: 2 - Programa Sustantivo					
Programa	: 2 - Desarrollo Municipal					
Consolidación de Presupuestos de Programa de Desarrollo Municipal						
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						
CODIGO					CONCEPTO	Gs. MONTO
Grupo	Sub Grupo	Objeto Grupo	F.F.	O.F.		
					TOTAL DE GASTOS	7.639.677.265
					GASTOS CORRIENTES	1.818.873.984
100					SERVICIOS PERSONALES	1.100.576.800
	130				Asignaciones Complementarias	54.271.800
		134	30	001	Aporte Jubilatorio del Empleador	54.271.800
	140				Personal Contratado	1.046.305.000
		144	30	001	Jornales	764.205.000
		144	30	011	Jornales	282.100.000
200					SERVICIOS NO PERSONALES	173.583.984
	240				Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	170.583.984
		244	30	001	Mantenimiento y Reparaciones menores de Vehículos	19.400.000
		244	30	011	Mantenimiento y Reparaciones menores de Vehículos	151.183.984
	280				Otros Servicios en General	3.000.000
		289	30	001	Otros Servicios Varios	3.000.000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	544.713.200
	360				Combustibles y Lubricantes	418.300.000
		361	30	001	Combustibles	20.000.000
		361	30	011	Combustibles	394.300.000
		362	30	011	Lubricantes	4.000.000
	390				Otros Bienes de Consumo	126.413.200
		392	30	011	Cubiertas y Cámaras de Aire	60.000.000
		394	30	001	Herramientas Menores	9.000.000
		397	30	001	Productos e Insumos Metálicos	16.000.000
		398	30	001	Productos e Insumos no Metálicos	16.000.000
		399	30	001	Bienes de Consumo Varios	25.413.200
					GASTOS DE CAPITAL	5.820.803.281
500					INVERSION FISICA	5.255.803.281
	520				Construcciones	4.729.995.931
		521	30	001	Construcciones de Obras de Uso Público	809.050.000
		521	30	011	Construcciones de Obras de Uso Público	2.341.528.587



Mrs. Nancy Camila Sosa
Secretaría Junta Municipal



Abog. Carolina Olmedo
Secretaria General



Sr. Gil A. Amarilla
Intendente Municipal



Sr. Damian Calvo Vera
Presidente Junta Municipal



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

"Capital del Cooperativismo"

JUNTA MUNICIPAL

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114



Ordenanza N° 031/2024

CODIGO					CONCEPTO	Gs. MONTO
Grupo	Sub Grupo	Objeto Gasto	F.F.	O.F.		
		521	30	092	Construcciones de Obras de Uso Público	413.825.203
		522	30	092	Construcciones de Obras de Uso Institucional	865.592.141
	530				Adquisición Maquinarias, Equipos y Herramientas en General	321.000.000
		537	30	011	Equipos de Transporte	321.000.000
	540				Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	127.625.352
		541	30	092	Adquisición de Muebles y Enseres	100.000.000
		541	30	011	Adquisición de Muebles y Enseres	12.625.352
		543	30	011	Adquisición de Equipos de Computación	15.000.000
	570				Adquisición de Activos Intangibles	11.181.998
		579	30	011	Activos Intangibles	11.181.998
	580				Estudios de Proyectos de Inversión	66.000.000
		589	30	001	Estudios de Proyectos de Inversión, Varios	66.000.000
800					TRANSFERENCIAS	565.000.000
	874				Transferencias de Capital al Sector Privado	565.000.000
		873	30	011	Transf. A Produc. Individuales y/o Org. De Productores Agropec., Forestales y Com. Indígenas	95.000.000
		874	30	011	Transferencias de Capital al Sector Privado	470.000.000
RESUMEN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR F.F. y O.F.						MONTO
30	001	Recursos Genuínos				1.802.340.000
30	092	Recursos Ley 7264/2024 FONAE				1.379.417.344
30	011	Recursos de Royalties y Compensaciones				4.457.919.921
TOTAL DE GASTOS Gs.						7.639.677.265



Abg. Nancy Camila Lora
Secretaría Junta Municipal



Abog. Carolina Olmedo
Secretaría General



Sr. Gil A. Amarilla
Intendente Municipal



Abg. Nancy Camila Lora
Presidente Junta Municipal



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

Capital del Cooperativismo

JUNTA MUNICIPAL

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114



Ordenanza N° 031/2024

PROGRAMA DE LOS GASTOS

Presupuesto : 2- Presupuesto de Programa Sustantivo
Programa : 2- Desarrollo Municipal
Actividad : 1- Royalties y Compensaciones
Unidad Responsable : Intendencia Municipal

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

CODIGO					CONCEPTO	Gs. MONTO
Grupo	Sub Grupo	Objeto Gasto	F.F.	O.F.		
					TOTAL DE GASTOS	4.457.919.921
					GASTOS CORRIENTES	891.583.984
100					SERVICIOS PERSONALES	282.100.000
	140				Personal Contratado	282.100.000
		144	30	011	Jornales	282.100.000
200					SERVICIOS NO PERSONALES	151.183.984
	240				Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	151.183.984
		244	30	011	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos	151.183.984
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	458.300.000
	360				Combustibles y Lubricantes	398.300.000
		361	30	011	Combustibles	394.300.000
		362	30	011	Lubricantes	4.000.000
	390				Otros Bienes de Consumo	60.000.000
		392	30	011	Cubiertas y Cámaras de Aire	60.000.000
					GASTOS DE CAPITAL	3.566.335.937
500					INVERSION FISICA	3.001.335.937
	520				Construcciones	2.641.528.587
		521	30	011	Construcciones de Obra de Uso Público	2.341.528.587
		522	30	011	Construcciones de Obra de Uso Institucional	300.000.000
	530				Adquisición Maquinarias, Equipos y Herramientas en General	321.000.000
		537	30	011	Equipos de Transporte	321.000.000

JUNTA MUNICIPAL OBLIGADO SECRETARÍA
Abg. Nancy Camila Sosa
Secretaría Junta Municipal

MUNICIPALIDAD OBLIGADO SECRETARÍA GENERAL
Abog. Carolina Olmedo
Secretaría General

MUNICIPALIDAD OBLIGADO INTENDENCIA MUNICIPAL
Sr. Gil A. Amarilla
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL OBLIGADO PRESIDENCIA
Abg. Nancy Camila Sosa
Secretaría Junta Municipal



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

"Capital del Cooperativismo"

JUNTA MUNICIPAL

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114



Ordenanza N° 031/2024

CODIGO					CONCEPTO	Gs. MONTO
Grupo	Sub Grupo	Objeto Gasto	F.F.	O.F.		
	540				Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	27.625.352
		541	30	011	Adquisición de Muebles y Enseres	12.625.352
		543	30	011	Adquisición de Equipos de Computación	15.000.000
	570				Adquisición de Activos Intangibles	11.181.998
		579	30	011	Activos Intangibles	11.181.998
800					TRANSFERENCIAS	565.000.000
	874				Transferencias de Capital al Sector Privado	565.000.000
		873	30	011	Transf. A Produc. Individuales y/o Org. De Productores Agropec., Forestales y Com. Indígenas	95.000.000
		874	30	011	Transferencias de Capital al Sector Privado	470.000.000

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR F.F. y O.F.		MONTO
30 011	Recursos de Royalties y Compensaciones	4.457.919.921
TOTAL DE GASTOS Gs.		4.457.919.921


JUNTA MUNICIPAL
OBLIGADO
SECRETARIA
Abg. Nancy Camila Posa
Secretaría Junta Municipal


MUNICIPALIDAD
OBLIGADO
INTENDENCIA
r. Gil A. Amarilla
Intendente Municipal


JUNTA MUNICIPAL
OBLIGADO
PRESIDENCIA
Dr. Damián Caceres
Presidente Junta Municipal


MUNICIPALIDAD
OBLIGADO
SECRETARIA
GENERAL
Abog. Carolina Olmedo
Secretaría General



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

"Capital del Cooperativismo"

JUNTA MUNICIPAL

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114



Ordenanza N°031 /2024

Tipo de Presupuesto	: 2 Presupuesto de Programa Sustantivo
Programa	: 2 Desarrollo Municipal
Actividad	: 1 Royalties y Compensaciones

GASTO CORRIENTES **891.583.984**

Objeto del Gasto: 100 110 144 30 011 Jornales

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Mensual
1	Operador Retroexcavadora		1	3.600.000	3.600.000
2	Operador Motoniveladora 140k		1	3.300.000	3.300.000
	Remuneración 3.300.000 Gs. más 20.000 Gs. por hora má				
3	Encargado de Maquinas y Obras Viales		1	4.500.000	4.500.000
4	Chofer del Camión Recolector de Basura		1	3.200.000	3.200.000
5	Chofer del Camión Volquete Scania		1	3.200.000	3.200.000
6	Chofer del Camión Compactador Scania		1	3.900.000	3.900.000
Total Mensual					21.700.000
Total Anual					282.100.000

Objeto del Gasto: 200 240 30 011 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	O.G.	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
1	244	Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Maquinarias viales	114.365.310	114.365.310
2	244	Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	36.818.674	36.818.674
Total Anual				151.183.984

Objeto del Gasto: 300 360 30 011 Combustibles y Lubricantes

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	O.G.	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
1	361	Combustibles para Maquinarias Viales	350.000.000	350.000.000
2	361	Combustibles para Vehículos Municipales (Camión y Camionetas)	44.300.000	44.300.000
3	362	Lubricantes	4.000.000	4.000.000
Total Anual				398.300.000

Objeto del Gasto: 300 390 30 011 Otros Bienes de Consumo

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	O.G.	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
1	392	Cubiertas y cámaras para Maquinarias Viales	50.000.000	50.000.000
2	392	Cubiertas y Cámaras para Vehículos	10.000.000	10.000.000
Total Anual				60.000.000

GASTOS DE CAPITAL **3.566.335.937**

Objeto del Gasto: 500 520 30 011 Construcciones

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	O.G.	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
	521	Construcción de Obras de Uso Público		2.341.528.587
1		Movimiento de Suelo y Construcción de Empedrado Avda. Bernardino Caballero lado derecho desde Ruta Sexta hasta Oswin Broomstrup	365.050.000	
2		Const. Empedrado calle Fulgencio Yegros (entre empedrado existente con sentido a Morena 'i')	481.469.219	



Abog. Nancy Camila Sosa
Secretaría Junta Municipal

Abog. Carolina Olmedo
Secretaría General

Gil A. Amarilla
Intendente Municipal

Damián Cáceres Sosa
Presidente Junta Municipal



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

Capital del Cooperativismo

JUNTA MUNICIPAL

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114



			Ordenanza N°031/2024
	Construcción de Capa Asfáltica	1.495.009.368	
1	Calle Juan Pablo Paredes (desde Hermandarias hasta Tajy)		
2	Calle Juan Ignacio Paredes (desde Hermandarias hasta Tajy)		
3	Calle Itaipú (desde Hermandarias hasta Tajy)		
4	Calle Urundey (desde Avda. Fulgencio Yegros hasta Guillermo Hutter)		
5	Calle Reinhold Rinke (desde Avda. Fugencio Yegros hasta Guillermo Hutter)		
6	Calle Jacobo Dietze (desde Pirizal hasta Guillermo Hutter)		
7	Calle Cerro Corá (desde Rodríguez de Francia hasta Urundey)		
8	Calle Pirizal (desde Hermandarias hasta Urundey)		
9	Calle Curupayty (desde Juan E. O'Leary hasta Urundey)		
10	Calle Fortín Toledo (desde Juan E. O'Leary hasta Urundey)		
11	Calle Humaita (Desde Hermandarias hasta Urundey)		
12	Calle Acosta Ñu (Desde Hermandarias hasta Urundey)		
13	Calle Pilcomayo (desde Pilcomayo hasta Urundey)		
14	Calle Nanawa (desde Juan E O'Leary hasta Urundey)		
15	Calle Kurt Kolbe (desde Jacobo Dietze hasta Urundey)		
		0	
522	Construcción de Obra de Uso de Institucional		300.000.000
	Mejoras en la Terminal de Omnibus	300.000.000	
Total Anual			2.641.528.587

Objeto del Gasto: 500 530 30 011 Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	O.G.	Descripción	Asignación Guaraníes	
			Asignación Unitaria	Anual
1	537	Cuota 2/3 Adquisición de Camioneta	71.000.000	71.000.000
1	537	Adquisición de MiniBus para estudiantes	250.000.000	250.000.000
Total Anual				321.000.000

Objeto del Gasto: 500 540 30 011 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	O.G.	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
1	541	Adquisición de Muebles para la Junta Municipal	12.625.352	12.625.352
2	543	Adquisición de Equipos de Computación	15.000.000	15.000.000
Total Anual				27.625.352

Objeto del Gasto: 500 570 30 011 Adquisición de Activos Intangibles
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	O.G.	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
1	579	Adquisición de Sostware de RRHH y Salarios	11.181.998	11.181.998
Total Anual				11.181.998

Objeto del Gasto: 800 870 873 30 011 Transf. a Productores Individuales y/o Org. De Productores Agropec., Forestales y Comunidades Indígenas
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
	Transferencias a Comisiones Vecinales e Instituciones sin Fines de Lucro		95.000.000
1	Comité de Mujeres Unidas	20.000.000	
2	Asoc. De Pequeños Produc. 8 de Diciembre	50.000.000	
3	Asoc. De Pequeños Produc. Cantera - compra Monocultor	25.000.000	
Total Anual			95.000.000



Ms. Nancy Camila Tosa
Secretaría Junta Municipal



Abog. Carolina Olmedo
Secretaría General



Gil A. Amarilla
Intendente Municipal



Nancy Camila Tosa
Presidente Junta Municipal



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

Capital del Cooperativismo

JUNTA MUNICIPAL

juntamobligado@gmail.com

Teléfono 0717-20114



Ordenanza N°031/2024

Objeto del Gasto: 800 870 874 30 011 Transferencias de Capital al Sector Privado

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
	Transferencias a Comisiones Vecinales e Instituciones sin Fines de Lucro		470.000.000
1	AMCU (Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos)	200.000.000	
3	Club Olimpia	20.000.000	
4	Club Alemán de Obligado Centro	10.000.000	
6	Club Alemán de Lapachal - Constr. Empedrado	40.000.000	
7	Aces Esc. Vigen de Fátima	15.000.000	
8	Comisión Capilla San Miguel	15.000.000	
9	Unidad Salud Familiar Arribada Pyta I - Construcción Farmacia	35.000.000	
10	Comisión de Apoyo a Comisaría Km 69 Fisco - Construcción	60.000.000	
11	Comisión Vecinal Barrio Milagros 1 - Construcción	40.000.000	
12	Gruta María Auxiliadora - Sanitarios	25.000.000	
13	Comisión Parroquia Cristo Rey	10.000.000	
Total Anual			470.000.000
TOTAL APOYO AL SECTOR DE INVERSIÓN PÚBLICA			4.457.919.921

JUNTA MUNICIPAL
OBLIGADO
SECRETARÍA

Nancy Camila Vera
Secretaría Junta Municipal



JUNTA MUNICIPAL
OBLIGADO
PRESIDENCIA

G. A. Amarilla
Presidente Municipal

Nancy Camila Vera
Secretaría Junta Municipal



Abog. Carolina Olmedo
Secretaría General



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

"Capital del Cooperativismo"

JUNTA MUNICIPAL

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114



Ordenanza N° 031/2024

PROGRAMA DE LOS GASTOS

Presupuesto : 2- Presupuesto de Programa Sustantivo
Programa : 2- Desarrollo Municipal
Actividad : 2- Ley 7264/2024 Fonae
Unidad Responsable : Intendencia Municipal

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

CODIGO					CONCEPTO	Gs. MONTO
Grupo	Sub Grupo	Objeto Grupo	F.F.	O.F.		
					TOTAL DE GASTOS	1.379.417.344
					GASTOS DE CAPITAL	1.379.417.344
					INVERSION FISICA	1.379.417.344
					Construcciones	1.279.417.344
500					Construcciones de Obras de Uso Público	413.825.203
	520				Construcciones de Obras de Uso Institucional	865.592.141
		521	30	092		
		522	30	092		
					Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	100.000.000
	540				Adquisición de Muebles y Enseres	100.000.000
		541	30	092		

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR F.F. y O.F.		MONTO
30 003	Recursos FONAE	1.379.417.344
TOTAL DE GASTOS Gs.		1.379.417.344



Abg. Nancy Camila Losa
Secretaría Junta Municipal



Sr. Gil A. Amarilla
Intendente Municipal



Dr. Daniela Cáceres Vera
Presidente Junta Municipal



Abg. Carolina Olmedo
Secretaría General



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

Capital del Cooperativismo

JUNTA MUNICIPAL

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114



Ordenanza N° 031/2024

Tipo de Presupuesto	: 2 Presupuesto de Programa Sustantivo
Programa	: 2 Desarrollo Municipal
Actividad	: 2 Ley N° 7264/2024 Fonae

GASTOS DE CAPITAL	1.379.417.344
--------------------------	----------------------

Objeto del Gasto: 500 520 30 092 Construcciones

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Fonacide

Línea	O.G.	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
1	521	Proyectos de Inversión Pública y Desarrollo (30%)	413.825.203	413.825.203
2	522	Proyectos de Infraestructura en Educación (Construcciones) (70%)	865.592.141	865.592.141
Total Anual				1.279.417.344

Objeto del Gasto: 500 540 30 092 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Fonacide

Línea	O.G.	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
1	541	Proyectos de Infraestructura en Educación (mobiliarios)	100.000.000	100.000.000
Total Anual				100.000.000

TOTAL APOYO A PROYECTOS EDUCATIVOS	1.379.417.344
---	----------------------



Ang. Nancy Camila Sosa
Secretaría Junta Municipal



Gil A. Amarilla
Intendente Municipal



Dr. Daniela Cáceres Vera
Presidente Junta Municipal



Abog. Carolina Olmedo
Secretaría General



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

Capital del Cooperativismo

JUNTA MUNICIPAL

juntamobligado@gmail.com

Teléfono 0717-20114



Ordenanza N° 031/2024

PROGRAMA DE LOS GASTOS

Presupuesto : 2- Presupuesto de Programa Sustantivo
 Programa : 2- Desarrollo Municipal
 Actividad : 3- Inversión en Infraestructura y Obra Municipales
 Unidad Responsable : Dirección de Obras y Proyectos

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

CODIGO					CONCEPTO	Gs. MONTO
Grupo	Sub Grupo	Objeto	F.F.	O.F.		
					TOTAL DE GASTOS	1.802.340.000
					GASTOS CORRIENTES	927.290.000
100					SERVICIOS PERSONALES	818.476.800
	130				Asignaciones Complementarias	54.271.800
		134	30	001	Aporte Jubilatorio del Empleador	54.271.800
	140				Personal Contratado	764.205.000
		144	30	001	Jornales	764.205.000
200					SERVICIOS NO PERSONALES	22.400.000
	240				Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	19.400.000
		244	30	001	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos	19.400.000
	280				Otros Servicios en General	3.000.000
		289	30	001	Otros Servicios Varios	3.000.000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	86.413.200
	360				Combustibles y Lubricantes	20.000.000
		361	30	001	Combustibles	20.000.000
	390				Otros Bienes de Consumo	66.413.200
		394	30	001	Herramientas Menores	9.000.000
		397	30	001	Productos e Insumos Metálicos	16.000.000
		398	30	001	Productos e Insumos no Metálicos	16.000.000
		399	30	001	Bienes de Consumo Varios	25.413.200
500					GASTOS DE CAPITAL	875.050.000
					INVERSION FISICA	875.050.000
	520				Construcciones	809.050.000
		521	30	001	Construcciones de Obras de Uso Público	809.050.000
	580				Estudios de Proyectos de Inversión	66.000.000
		589	30	001	Estudios de Proyectos de Inversión, Varios	66.000.000

JUNTA MUNICIPAL OBLIGADO
 SECRETARÍA
 Sr. Nancy Pamela Rosa
 Secretaria Junta Municipal

MUNICIPALIDAD OBLIGADO
 SECRETARÍA GENERAL
 Sr. Carolina Olmedo
 Secretaria General

MUNICIPALIDAD OBLIGADO
 INTENDENCIA
 Sr. Gil A. Amarilla
 Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL OBLIGADO
 PRESIDENCIA
 Sr. Damiana Cáceres Vera
 Presidente Junta Municipal